LAIDEA

Sr. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133. El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscriptos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

NUESTROS GRANDES ÉXITOS.....

Aducen como demostración de las excelencias del régimen monárquico constitucional, sus n ás ardorosos y más cándidos defensores el ejemplo de la «libre y próspera Inglaterra». De Inglaterra vuelven la mirada á Alemania, Italia.....

Y no paran mientes en la distinta situación interior ni en la disparidad de sus circunstancias históricas; Inglaterra, más aún que libre, es un pueblo diestramente regido. Ha estado asaz frecuentemente su gobierno en manos de oligarquías predominantemente aristocráticas; pero de una aristocracia hábil, culta, laboriosa, que ha encontrado el secreto de su fuerza en la recta aplicación de las leyes y en la misma bondad de su gestión política. Es, en efecto, el británico modelo de estados constitucionales; su constitución (ó leyes constitutivas) é instituciones—más de hecho república que monarquía, que á aquellas clases burguesas se le antojan nada más que regia librea del poderío inglés—han encarnado acabadamente en el caracter y complexión flematica dal pueblo anglo-sajón.

Y esto, debido en primer término a los rumbos porque echó, después del alborear de su revolución, en el empleo de su actividad, impulsado por su genio emprendedor y utilitarias inclinaciones, que juntos á circunstancias de carácter puramente geográfico y económico, le han llevado á tal grado de poder y de riqueza. Esta opulencia, este inmenso poderío, es la causa verdadera, más que la justicia é intrínseca bondad, de lo estable de sus instituciones políticas. ¿Qué induce á meterse en aventuras de cierta índole à un pueblo que mira, de un lado, sus leyes bien observadas, y de otro, se ve rico, próspero y poderoso?

No sorprende ver en Alemania, gran parte de aquel pueblo, ofuscada ante la fuerza y el brillo militar del Imperio, aun con relampagueos de victoria y ante el poderoso impulso que han llegado à adquirir su industria y su comercio; aunque no hay que pensar por esto que no cuente numerosos elementos antimonárquicos—como también los cuenta Italia é Inglaterra—; si bien no es sorprendente, que el progreso y alto vuelo de las ideas lleve à aquellas huestes democráticas á una aspiración de mucha mayor transcendencia que un cambio político, pensando desde luego en la República y en la Democracia social.

Es explicable el respeto que en aras de la gratitud aún se profesa en Italia à la familia que, abrazando la causa de la libertad y del progreso, pusiera su nombre à la cabeza y su poder al servicio de las aspiraciones de unidad nacional, pasión vehemente que encendía los pechos de los patriotas italianos; y que aparte de estos recuerdos, mantiene perseverante sus tradiciones liberales y progresivas, y há muy pocos años, á petición propia se le reducía la lista civil.

Mas à nosotros los españoles ¿qué gloria, qué triunfos, qué prosperidad y bienestar nos ofusca y solicita nuestra adhesión ó nuestros respetos? ¿Acaso los setenta años de pugna con el pueblo que trataba de reivindicar su libertad y sus derechos; los ríos de sangre española y liberal, que costó arrancárselos é imponérselos? ¿Sus triunfos y sus aciertos en el último empeño colonial? ¿Sérá el fantasma de la miseria y el hambre cerniéndose en aleteo siniestro sobre los hogares espanoles, amenazándoles á los desesperados angustiosos azares de la expatriación en desoladas corrientes emigratorias? ¿Será acaso ese pregón indecente de generoso protectorado extranjero; ó el atraso de cien años en que yace sumida esta triste patria?

Pero, no, ya sabemos, los grandes, salvadores triunfos nacionales de la monarquía, dignos de la más explendorosa racionalidad, gloria de la Humanidad; son triunfos de pista y de tiro de pichón; éxitos regateantes, automovilistas y caballistas..... Labor de patriotas, labor de almas llenas de las preccupaciones, de los problemas, de las desdichas del vivir nacional.

M. CASTRO.

POSTALES DE «LA IDEX»

El honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados; está en manos de los que aran la tierra, de los que caban la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que strancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que contronen el tren, de los que represan la lluvia, de los que acandalan la ciencia, de los que hacen tos hombres y los ciudadanos educando á la miñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de eso hierro brotará la fortaleza, de ese algodón y ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la patría.

JOAQUÍN COSTA.

À NUESTROS SUSCRIPTORES Y ABJNADOS

Tanto à los de la capital como à los de fuera, rogamos con encarecimiento se sirvan hacer llegar inmediatamente aviso à esta Administración cuando les falte algún número, para subsanar la falta, y poner el oportuno remedio, llamando la atención de quien corresponda y como corresponda.

Notas semanales.

GENERALES.

El cuento de la buena pipa.

Mucho se ha comentado y en muy diversos tonos, la actitud del Gobierno en la cuestión clerical, motivada por una nota del ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones al Nuncio, la cual ha puesto las cosas á punto de ruptura, y al general, presidente del Consejo y al Consejo en un brete, no habiendo tenido otro medio que hacerse solidarios de la conducta ministerial de Romanones.

Lo que si se ha demostrado es que el día que al ladino conde se le antoje, de un tirón da con el Ministerio en tierra, enviando al bueno del general á cuidar nuevamente de sus simpáticos canarios.

Pleito interesante.

Un querido colega, El Pregreso, de Barcelona, se hace eco de una especie que ha circulado con insistencia y que, de confirmarse, como parece, producirá un gran escándalo con las circunstancias que concurren en el hecho.

Dícese que la ex regente D.ª María Cristina, entablablará en breve un pleito reclamando una importante suma que su madre, al fallecer, no le ha reconocido y que ha sido repartida como cosa común entre sus hermanas.

Parece ser que en época triste para España, cuando la guerra de Cuba nos acarreó otra con los Estados Unidos, D.ª María Cristina, á la sazón reina regente de España, envió á su madre la archiduquesa de Austria, importantísimas sumas para que las depositara en Bancos extranjeros.

Al fallecer la madre y abrirse el testamento, se encontró D.ª María Cristina con que nada se decía respecto á las cantidades que ella enviara.

Entabló gestiones amistosas con sus hermanas para segregar del caudal hereditario lo que era de su pertenencia; pero estas gestiones parece que no dieron el resultado apetecido, pues las hermanas entraron en posesión de la herencia tal y como aparecía en el testamento de la archiduquesa muerta.

D. Cristina, ante esa negativa, tiene el propósito de entablar pleito contra sus hermanas, reclamando ante los Tribunales el dinero que envió á su madre en los tristes días de la guerra hispano-yanki.

Parece que se ha consultado á distinguidos letrados sobre este asunto, los que opinan, dados los antecedentes de la cuestión, que D.ª Cristina no puede hacer legalmente con éxito la reclamación.

Festival republicano en Barcelona.

El día 5 último terminó, en esta ciudad, el Congreso internacional de Juventudes republicanas, en medio de un extraordinario entusiasmo y cordialidad.

Por la noche fueron obsequiados los delegados extranjeros con un gran festival en la Plaza de toros, organizado por el Sr. Lerroux y una comisión de correligionarios. La fiesta fué brillantísima, durando hasta las doce de la noche; el circo estaba lleno por un gentío numerosísimo; aparte de las bandas de música, se reunieron once orfeones para cantar. En las barreras ondeaban las banderas y estandartes de casi todos los casinos y sociedades republicanas de Barcelona y de muchos pueblos.

Los italianos y el Sr. Lerroux fueron calurosamente ovacionados.

La federación de los coros Clavé cantó el *Gloria á España* y el *Arre Moreu*, en medio de un entusiasmo indescriptible.

LOCALES Y PROVINCIALES.

La próxima feria y el servicio de ferrocarriles.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha establecido un servicio especial de trenes para el día 19 del actual, en que ha de celebrarse la anunciada corrida de toros.

Esplendidez oficial.

Si nuestros informes no nos engañan, no son 750 pesetas, sino 1.500 las que un Centro oficial, la Diputación de Toledo, ha acordado para pago del alquiler de casa domicilio particular de un funcionario público, que así se encuentra con un sobresueldo además del muy respetable que le asigna la ley.

Cuando este acuerdo le tomaba la Comisión Provincial, acordaba al mismo tiempo negar la más pequeña subvención á la Colonia Escolar y rebajaba el sueldo á los empleados,

Nos alegraríamos deber rectificar aquella noticia.